

Asunto: Se informan a Transparencia

MTRO. JACOBO ANDRÉS VITE CAMPOS ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL DIF MUNICIPAL VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA PRESENTE.-

A la vez que le envió un cordial saludo, por medio de la presente me permito informar que en lo que ve al trimestres de abril a junio de 2024 no hubo concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, por ende, no hubo convenios de coordinación y de concertación con los sectores social y privado, lo anterior para efecto de que esta información se encuentre disponible en el Portal Nacional de Transparencia y/o página de transparencia de esta institución de conformidad a lo dispuesto por la fracción XXXIII del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Villa de Álvarez, Colima a 28 de junio de 2024

LICDA. CYNTHIA PATRICIA VINAJA URZUA

COORDINACIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA

MUNICIPAL VILLA DE ÁLVAREZ A SISTENCIA JURÍDICA

Av. Enrique Corona Morfin, Esq. Tiburcio Aguilar S/N, Centro, Villa de Álvarez, Col. C.P. 28970.

odirecciondifvdea@gmail.com

S 312 31 1 08 93 y 312 31 1 58 93